

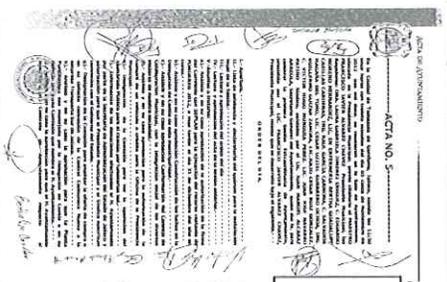


L.A.E SALVADOR CASTAÑEDA CUEVAS.
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio No. 300/2014 de fecha 02 de Junio del 2014, y recibido en esta oficina el día 12 de Junio del 2014, en el cual se solicita la actualización de los siguientes puntos:

26.- Al menos el 51% de los miembros de los Consejos/Comités proceden de la sociedad civil (no funcionario público de algún orden de gobierno u organismo político).

Si, por ejemplo Consejo de Arte y Cultura, el Consejo Municipal Juvenil así como el Consejo de Colaboración Municipal en los cuales más del 51% de los integrantes son ciudadanos.



Acta 5 de fecha 5 de
Noviembre del 2012
inciso C



Acta 20 de fecha 28
Junio del 2013
inciso I

Agradezco de antemano la atención concedida al presente, le reitero sus mayores consideraciones.

ATENTAMENTE.

“2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL
NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.”
Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 18 de Junio del 2014.

LIC. JUAN MANUEL ALDARAZ ARREOLA.
Secretario General del Ayuntamiento